



26507

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

HUARTE Y COMPAÑIA, S.L. residentes en PAMPLONA, Barrio de San Juan

por

"NUEVO TORNO SILENCIOSO Y DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS ENROLLABLES"

Inventor: D. Javier Vidal Sario, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Los conocidos tornos para persianas enrollables han ido sufriendo un constante perfeccionamiento hasta llegar, tras de numerosos ensayos y estudios, al tipo cuyo registro como Modelo de Utilidad se solicita, notable por su seguridad y funcionamiento silencioso.

15

Como puede verse en el dibujo que se acompaña y en su figura 1, una manivela cualquiera, aplicada en el eje (1) constituye toda la maniobra del torno ya que, accionando el piñón helicoidal (2) tallado en el mismo eje, mueve la rueda (3) que en una prolongación de su eje y fuera de la caja que envuelve al mecanismo, lleva fijo el piñón (4) que acciona por medio de una cadena el tambor de la persiana.

20

Haciendo girar el eje, por medio de la manivela hacia la derecha, sube la persiana y debido al dentado helicoidal de los engranajes, se forma una fuerza axial dirigida contra la parte delantera de la caja que oprime fuertemente una contra otra las piezas (5) y (6). La pieza 5 está recubierta de un anillo (7) de "ferodo". La lengüeta (8) que gira sobre el tornillo eje (9) sujeto a la parte delantera de la caja, está construida en forma tal que no ejerce acción alguna sobre la pieza (6) cuando el eje gira a derecha.

25

30

El peso de la persiana hace girar a la rueda (3) y ésta al piñón 2 hacia la izquierda; entonces la lengüeta (8) se introduce por su forma especial en la ranura de la pieza (6) acunándose en ella e impidiéndole girar a la mencionada pieza (6). El peso de la persiana oprime fuertemente las



35

piezas (5) y (6) tanto más cuanto más sea su peso. Y en esta forma puede retener, sin más ayuda, la persiana en cualquier altura.

40

Para hacer descender a la persiana basta girar la manivela a izquierdas para que, venciendo el rozamiento que se origina por el empuje axial entre las piezas (5) y (6), baje dicha persiana suavemente y con seguridad.

45

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

50

En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.-NUEVO TORNO SILENCIOSO Y DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS ENROLLABLES caracterizado por carecer de ruedas de trinquete, gatillos, cierres de seguridad, etc., es decir, de elementos supletorios y no emplear mas elementos de manipulación que una manivela aplicada en el eje, que accionando un piñón helicoidal, tallado en el mismo eje, mueve una rueda que, en una prolongación de su eje y fuera de la caja que envuelve al mecanismo, lleva fijo un piñón que acciona por medio de una cadena el tambor de la persiana.

60

2ª.- NUEVO TORNO, según la reivindicación anterior, caracterizado porque funciona de modo que haciendo girar el eje, sube la persiana y a causa del dentado helicoidal de los engranajes, se forma una fuerza axial dirigida contra la parte delantera de la caja que oprime una contra otra dos piezas; y una lengüeta que gira sobre un tornillo-eje sujeto a la parte delantera de la caja, no ejerce acción alguna cuando el eje gira a derechas.



65

3º.-NUEVO TORNO, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el peso de la ventana hace girar a la rueda y ésta al piñón hacia la izquierda y entonces la lengüeta actua sobre una de las dos piezas citadas, acunándose en ella y el peso de la persiana oprime tanto mas las referidas piezas cuanto mayor sea su peso.

70

4º.-NUEVO TORNO, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para hacer descender a la ventana basta girar la manivela a izquierdas para que, venciendo el rozamiento que se origina por el empuje axial de las piezas referidas, baje dicha persiana suavemente y con seguridad, lográndose así un funcionamiento silencioso.

75

5º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
NUEVO TORNO SILENCIOSO Y DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS ENROLLABLES.

80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Abril de 1.951.

85

ALFONSO UNGRIA

26507

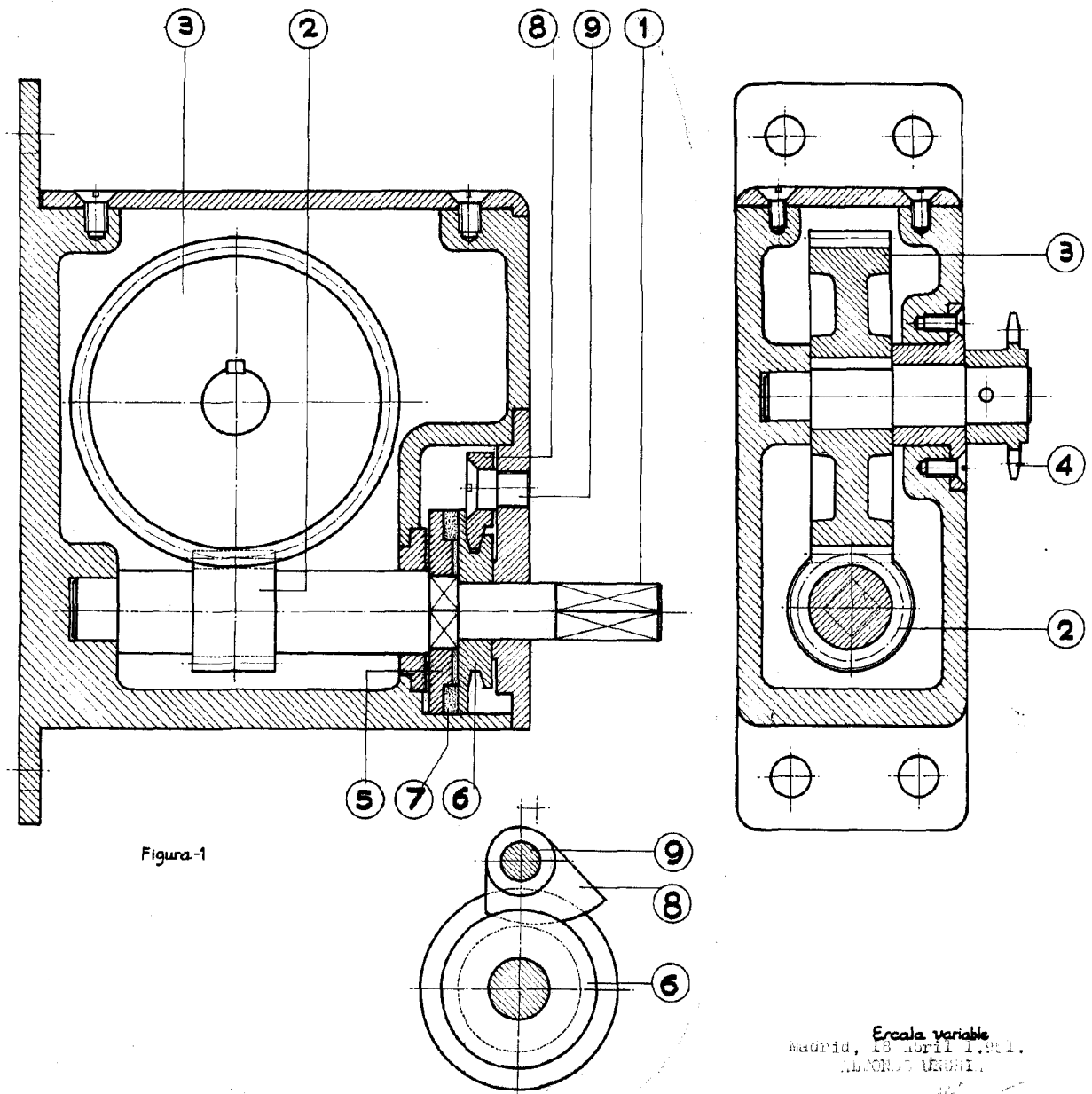


Figura-1

Escala variable
Madrid, 18 Abril 1.961.
ALONSO URSUA